Es copia auténtica de documento electrónico



ACTA NÚMERO 2 DE 9 DE JULIO DE 2025. EXAMEN DEL INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3.

Expediente: CONTR 2025 263348

TITULO: "ADQUISICIÓN DEL VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN GRANADA PARA LOS AÑOS 2025-2026-2027"

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras, nº 2, edificio 2, 4ª planta, Granada, siendo las 9:30 minutos del día 9 de julio de 2025, se reúnen las personas integrantes de la Mesa de Contratación, designadas por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 4 de junio de 2025, que a continuación se relacionan:

### **PRESIDENTE**

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de esta Delegación Territorial.

### **VOCALES**

María Salas Rodríguez, representante de la Intervención Provincial (conexión online). Pilar Rivero Fernández, representante del Servicio Jurídico Provincial (conexión online).

### **SECRETARÍA**

Blanca García-Prieto Ruiz, Jefa de la Sección de Contratación de esta Delegación Territorial.

Por la Presidencia se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación y se procedió al inicio de la sesión.

En primer lugar, el Presidente informó de la recepción del **informe de la Comisión Técnica relativo a la evaluación de los "criterios de adjudicación cuya valoración dependía de un juicio de valor"(sobre n.º 2)**, acto seguido los miembros de la Mesa procedieron al análisis del mismo, considerando que era ajustado a las exigencias establecidas en el apartado 8.A) del Anexo I del PCAP y acorde con lo establecido en la LCSP. La Mesa reprodujo los resultados del informe:



1

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	10/07/2025						
	BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ							
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6KVEKLWVAVQ5K9HXP32U5V7C	PÁG. 1/5						



# Es copia auténtica de documento electrónico

# TABLA N.º 1

				TABLA	1 Mater	ial y com <sub>l</sub>	ABLA N.º 1  TABLA 1 Material y composición de la prenda u objeto								
	CONTR 2025 263348 DISTRIBUCIONES MONACHIL TEJIDOS NOVO SERIGRAFÍAS DEL SUR														
ı	Productos y documentación obligatoria (0-10 puntos)		18 positivos 13 negativos	- Modelo y ca	cas Técnicas aracterísticas omposición d	estéticas	2 nositivos - Modelo y características estéticas		- Características Técnicas y funciones Modelo y características estéticas 15 negativos Material y composición de la prenda u objeto						
	VALORACIÓN MEMORIA TÉ (máx. 10 ptos)	ÉCNICA		3,	81			0,	95			2,	86		
N.º	ARTÍCULO		valoración positiva	valoración negativa	motivo		valoración positiva	valoración negativa	motivo		valoración positiva	valoración negativa	motivo		
1	Pantalón de Trabajo		x					х	No % mínimo composición Tallas		x				
2	Pantalón de Traje o Falda Invierno			x	No % mínimo composición ni color			x	No % mínimo composición ni color			x	Color		
3	Pantalón de Traje o Falda Verano			x	No % mínimo composición ni color			x	No % mínimo composición ni color			x			
4	Cazadora			x	No mínimo gramaje Tallas			x	Ni todas tallas ni color			x	No mínimo gramaje		
5	Chaqueta Traje			x	No % mínimo composición ni color ni tallas			х	No % mínimo composición ni color			х	No % mínimo composición ni color ni tallas		
6	Chaleco			x	Tallas			x	Nii tallas ni color			x	Nii tallas ni color		
7	Camisa Manga Corta		x					x	No % mínimo composición. No indica gramaje			x	Tallas		
8	Camisa Manga Larga		x					х	No % mínimo composición. No indica gramaje			x	Tallas		
9	Bata			x	No % mínimo composición ni tallas			х	No % mínimo composición			х	No % mínimo composición ni tallas		
10	Zapatillas de Lona		x				x				x				
11	Zapatos			x	No indica tallas			х	No indica tallas		x				
12	Zapato de Seguridad		x					х	No cumple normativa			x	No cumple normativa		
13	Zuecos Antideslizantes			x	Sin tobillo al aire			x	No cumple normativa			x	No cumple normativa		
14	Botas de Agua			x	Resistencia insuficiencia			х	Resistencia insuficiencia Tallas		x				
15	Medias o Calcetines		х				x				x				
16	Corbata			x	Color			х	Color			x	Color		
17	Pisa-corbata con Escudo J.A.		x					х	Color		x				
18	Chubasquero			x	Tallas Color			х	Tallas			х	Tallas Color		
19	Anorak		x					х	Tallas Color			х	Tallas Color		
20	Gabardina			x	Tallas Color			х	Tallas Color			х	Tallas Color		
21	Gabardina para Ordenanzas que realizan gestiones en el Exterior			x	Tallas Color			х	Tallas Color			x	Tallas Color		
	Total		8	13			2	19			6	15		((	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	10/07/2025			
	BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6KVEKLWVAVQ5K9HXP32U5V7C	PÁG. 2/5			



# Es copia auténtica de documento electrónico

### TABLA N.º 2

	Tabla 2. VALORACIÓN DE LAS MUESTRAS (máximo 29 puntos)													
	CONTR 2025 2633	DIST	RIBUCION	IES MONA	CHIL	TEJIDOS NOVO SERIGRAFÍAS DEI			AS DEL SU	L SUR				
N.º	ARTÍCULO	Coef. Ponderac	1.2.a Diseño (De 0 a 2)	1.2.b Confiab. (De 0 a 2)	1.2.c Calidad (De 0 a 2)	Valor ponderado	1.2.a Diseño (De 0 a 2)	1.2.b Confiab. (De 0 a 2)	1.2.c Calidad (De 0 a 2)	Valor ponderado	1.2.a Diseño (De 0 a 2)	1.2.b Confiab. (De 0 a 2)	1.2.c Calidad (De 0 a 2)	Valor ponderado
1	Pantalón de Trabajo	4	2	2	2	24	1	1	1	12	1	2	2	20
2	Pantalón de Traje o Falda Invierno	2	1	2	2	10	1	2	2	10	2	2	2	12
3	Pantalón de Traje o Falda Verano	2	1	1	1	6	1	2	2	10	2	2	2	12
4	Cazadora	4	2	2	2	24	1	1	1	12	1	2	2	20
5	Chaqueta Traje	2	1	1	2	8	2	2	2	12	1	1	1	6
6	Chaleco	1	2	2	2	6	1	2	2	5	1	1	1	3
7	Camisa Manga Corta	2	2	2	2	12	1	1	1	6	2	2	2	12
8	Camisa Manga Larga	2	2	2	2	12	1	1	1	6	2	2	2	12
9	Bata	1	1	1	1	3	1	1	2	4	1	2	2	5
10	Zapatillas de Lona	2	2	2	2	12	2	2	2	12	1	2	2	10
11	Zapatos	5	1	1	1	15	1	2	1	20	2	2	2	30
12	Zapato de Seguridad	1	2	2	2	6	2	2	1	5	1	1	1	3
13	Zuecos Antideslizantes	1	1	1	1	3	2	2	1	5	1	1	1	3
14	Botas de Agua	1	1	2	2	5	1	1	1	3	2	2	2	6
15	Medias o Calcetines	1	2	2	2	6	1	1	1	3	2	2	2	6
16	Corbata	1	1	1	1	3	1	1	1	3	2	2	2	6
17	Pisa-corbata con Escudo J.A.	1	1	2	2	5	0	1	1	2	2	2	2	6
18	Chubasquero	1	1	2	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5
19	Anorak	1	1	2	2	5	2	2	2	6	1	2	2	5
20	Gabardina	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	2	5
21	Gabardina para Ordenanzas que realizan gestiones en el Exterior	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	2	5
	TOTAL PUNTOS PONDER			17	76			14	47			192		
	VALORACIÓN DE LAS MUE (máx. 29 ptos proporcional			26	,58			22	,20			29	,00	

### TABLA N.º 3

Tabla 3 MEJORAS (máximo 10 puntos)							
CONTR 2025 263348	CONTR 2025 263348 DISTRIBUCIONES MONACHIL			TEJIDOS NOVO	SERIGRAFÍAS DEL SUR		
MEJORAS: Diseño, calidad y confiabilidad (máx. 10 ptos)	2,50	-Incremento del % en el compromiso deajustar a especiales condiciones antropométricas		-Artícilo 11 (varias opciones) -Artículo 15 (dos opciones)	10,00	-Artículo 11 (varias opciones) -Artículo 6 (dos opciones) -Artículo 3 (varias opciones) -Artículo 2 (varias opciones)	

## TABLA N.º 4: PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS

PUNTUACIÓN TOTAL							
CONTR 2025 263348	DISTRIBUCIONES MONACHIL	TEJIDOS NOVO	SERIGRAFÍAS DEL SUR				
PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR (máx. 49 ptos)	32,89	28,15	41,86				

De lo anterior se concluye que las **tres las licitadoras superan esta fase de la licitación**, de acuerdo con el apartado 8.C) del Anexo I del PCAP: "Umbral mínimo de puntuación necesaria en función de los juicios de valor para continuar con el proceso de selección es de 24,5 puntos".

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARLOS DAVID RIVERA GARCIA							
	BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ							
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6KVEKLWVAVQ5K9HXP32U5V7C	PÁG. 3/5						





En segundo lugar, por la Presidencia se ordena la apertura del **sobre electrónico n.º 3** para valorar la documentación relativa a los **criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas**, siendo las ofertas económicas presentadas las siguientes:

## TABLA N.º 5. PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA

# SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEPENDIENTE DE LA DE-LEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIEN-DA EN GRANADA PARA 2025-2026-2027

LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
B18583781 - DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R, S.L.	66.563,17 €
B18042259 - TEJIDOS NOVO, S.L	54.746,00 €
F18979419 – SERIGRAFÍA SUR, S.COOP. AND	59.774,47 €
Presupuesto Base Licitación (sin IVA)	82.019,25 €

Para determinar si alguna de las empresas ha incurrido en **baja desproporcionada**, se aplican los criterios del apartado 8.D) del Anexo I del PCAP, donde se incluyen los parámetros objetivos que permiten identificar los casos en los que una oferta se considere anormalmente baja, en el caso de que concurran tres empresas: "Cuando, concurriendo tres licitadores, las ofertas económicas sean inferiores en mas de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el computo de dicha media la oferta de cuantía mas elevada cuando sea superior en mas de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerara desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales respecto al presupuesto base de licitación."

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	)
?	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	

FIRMADO POR CARLOS DAVID RIVERA GARCIA 10/07/2025

BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ

VERIFICACIÓN PK2jmP6KVEKLWVAVQ5K9HXP32U5V7C PÁG. 4/5





### TABLA N.º 6. CÁLCULO OFERTA ANORMALMENTE BAJA

Presupuesto Base Licitación (sin IVA)	82.019,25 €
1º cálculo	
Media (entre todas las licitadoras)	60.361,21 €
Por encima media en 10%	66.397,33 € DISTRIBUCIONES MONA- CHIL
Nueva media (excluyendo Distribuciones Monachil para el cómputo)	57.260,24 €
Umbral para la baja	51.534,21€
2º cálculo	
Umbral sobre el PBL (25 unidades porcentuales)	61.514,44 €
Oferta por debajo en 25 puntos (baja desproporcionada)	SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP. AND. TEJIDOS NOVO, SL

### TABLA N.º 7. PUNTUACIÓN TOTAL JUICIOS DE VALOR Y OFERTA ECONÓMICA

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LAS EMPRESAS EN AMBAS FASES							
JUICIOS DE VALOR OFERTA ECONÓMICA PUNTOS TOTALE							
SERIGRAFÍA DEL SUR	41.86	41,60	83,46				
TEJIDOS NOVO	28,15	51	79,15				
DISTRIBUCIONES MONACHIL	32,89	28,90	61,79				

Por todo lo anterior, la Mesa acuerda que **SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP. AND**, presenta la mejor oferta, ahora bien sobre la misma existe la **presunción de oferta anormalmente baja,** motivo por el cual, con carácter previo a realizar una propuesta de adjudicación al órgano de contratación, se acuerda requerir a la empresa, por medios electrónicos, en un plazo de **tres días**, para que para que justifique el bajo nivel de los costes en los términos establecidos en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, posteriormente se solicitará el asesoramiento técnico del Servicio correspondiente.

Se da por terminada la sesión, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta, con la firma de la Secretaria y del Presidente.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo: Carlos David Rivera García Fdo.: Blanca García-Prieto Ruiz

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	10/07/2025	
	BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6KVEKLWVAVQ5K9HXP32U5V7C	PÁG. 5/5	

